



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARIA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 15 de enero de 2015

CONVOCATORIA N°002-2015-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 18 de enero de 2015, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Conocimiento y aprobación del Acta del Concejo Municipal de Colta, correspondiente al 14 de Enero de 2015.
3. Conocimiento y toma de resolución de la petición de liquidación definitiva del "Proyecto de Mejoramiento de Ganado Bravo" de la Comunidad de Rumicorral, previo informe del Ing. Joaquín Balla y la Comisión de Legislación y Fiscalización.
4. Conocimiento y toma de resolución de la petición de liquidación definitiva del "Proyecto de Producción y Comercialización de Leche mediante el mejoramiento de Ganado Lechero" de la comunidad de San Jorge, previo informe del Ing. Joaquín Balla y la Comisión de Legislación y Fiscalización.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en primer debate de la Ordenanza de Creación de la Unidad Técnica y de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, previo informe de la Comisión de Planificación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Cantonal.
6. Clausura de la sesión.

Página uno

